"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo" "Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara" "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

VISTO: el Informe Nº 000435-2023-DIA-EUM del 17 de agosto de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en el literal i) de su artículo 5, que el Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional, en la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales:

Que, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, se autoriza al Ministerio de Cultura otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas de derecho privado, debidamente constituidas en el país, cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de las artes y las industrias culturales; para lo cual los estímulos pueden ser concursables o no concursables y se otorgan con cargo a los recursos del presupuesto institucional asignándose para ello un mínimo de mil Unidades Impositivas Tributarias (1000 UIT);

Que, el artículo 10 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2020-MC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2020- MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprueba las bases y emite los documentos necesarios relacionados a cada convocatoria pública en el marco del presente Reglamento;

Que, el artículo 11 del Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la Actividad Cinematográfica y Audiovisual, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2020-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes a través de sus unidades orgánicas competentes, realiza las convocatorias públicas para el otorgamiento de los estímulos económicos, de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual correspondiente;

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Que, asimismo, el numeral 78.15 del artículo 78 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes tiene la función de "Supervisar el debido cumplimiento (...) de los procesos de concurso que se realicen y, en general, del cumplimiento de las normas relativas al ámbito de su competencia";

Que, el numeral 82.12 del artículo 82 del citado Reglamento, establece que la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura es una unidad orgánica a cargo de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes que tiene la función de "organizar, supervisar y promover el fomento de las artes, de las iniciativas de arte y transformación social a través de concursos, auspicios, premios, entre otros";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000441-2022-DM/MC, se delega a la Directora General de Dirección General de Industrias Culturales y Artes, la facultad de otorgar estímulos económicos a favor de personas naturales y jurídicas que participan de la actividad cinematográfica y audiovisual, así como aquellas cuyas actividades se desarrollan en el ámbito de las artes y las industrias culturales, en el marco de lo establecido en el numeral 9.3 del artículo 9 y en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000134-2023-DM/MC de fecha 06 de abril de 2023, se aprobó el "Plan Anual de Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes para el año 2023", en cuyo anexo 1. Relación de concursos dirigidos a las Artes Escénicas, las Artes Visuales y la Música para el año 2023, se incluyen los Concursos de Proyectos de Arte para la Transformación e Innovación Social, Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes, Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes, Concurso de Proyectos de Circulación Internacional para las Artes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000558-2023-DGIA/MC, de fecha 16 de junio de 2023, se aprobaron las Bases de los concursos denominados: "Concurso de Proyectos de Arte para la Transformación e Innovación Social", "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes", "Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes" y "Concurso de Proyectos de Circulación Internacional para las Artes";

Que, las Bases del "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes", establece como fecha máxima de presentación de postulaciones las 16:30 horas del día 19 de julio del presente año;

Que, concluido el plazo para la presentación de postulaciones, la Dirección de Artes comunica que en total se recibieron ciento dieciocho (118) postulaciones en el "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes";

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Que, el numeral 9.4 de las Bases del "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes", establece que la Dirección de Artes revisa las postulaciones presentadas, y, en caso no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, lo comunica a través de la casilla electrónica, por única vez;

Que, revisadas todas las postulaciones presentadas, la Dirección de Artes, comunica a los postulantes, en los casos que corresponda, las observaciones advertidas en las mismas, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, asimismo, el referido numeral establece que, culminada la revisión de las postulaciones, la Dirección de Artes emite Resolución Directoral que consigna la relación de postulaciones aptas;

Que, habiéndose cumplido el citado plazo, y en base al Informe Nº 000435-2023-DIA-EUM, la Dirección de Artes evidencia qué postulaciones deben ser consignadas como aptas en el "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes" para la evaluación y calificación del Jurado;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; el Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y, el Decreto Supremo N° 015-2020-MC, que aprueba el Reglamento de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 022-2019, Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual y la Resolución Ministerial N° 000134-2023-DM/MC de fecha 06 de abril de 2023, que aprobó el "Plan Anual de Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes para el año 2023";

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Consígnese la siguiente relación de postulaciones como aptas para la evaluación y calificación del Jurado del "Concurso de Proyectos de Redes, Plataformas y Espacios para las Artes":

N°	N° de Trámite	Postulante	Título del proyecto	Región
1	103853 - 2023	"SICANÑI CULTURAL"	LIBERARTE	PIURA
2	106125 - 2023	4X COFFEE S.A.C.	ESPRESSO, UN SHOT CULTURAL	LIMA
3	104587 - 2023	AJUTAP PRODUCCIONES E.I.R.L.	MUSEO DEL COLOR Y LAS SEMILLAS AMAZONICAS	SAN MARTÍN

			Ī	I I
			RELATOS /AUGMATJAMU	
4	106162 - 2023	ALVA CEPEDA, ERNESTO PAVEL	/WILLAYKUNA	LIMA
			CREACIÓN DE UN ESPACIO PARA	
			DIFUNDIR LA PRÁCTICA DEL POLE	
		ARISTA RODRIGUEZ, CYNTHIA	DANCE COMO DISCIPLINA	
5	106812 - 2023	XIMENA	ARTÍSTICA EN EL PERÚ	LIMA
			VIDEOCURSOS PARA PROMOVER	
			LA AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA	
			DE LAS Y LOS ARTISTAS ESCÉNICOS	
6	106587 - 2023	ARTIVOROS	INDEPENDIENTES EN PERÚ	LIMA
			SABERES ANCESTRALES	
		ASOCIACION ARTISTICA, LUDICA	"PROMOVIENDO EL ARTE EN EL	
		Y EDUCATIVA DE ANIMACION	CAFÉ TEATRO ACUARELA DE	
7	104578 - 2023	SOCIOCULTURAL DONABENY	HUANCAYO"	LIMA
		ASOCIACION CIVIL SOCIAL	ESPACIO VACACIONAL ARTISTICO	
8	97782 - 2023	CREATIVA	BEMELSA	ICA
		ASOCIACION CIVIL SOCIAL	INTERCAMBIO DE ORQUESTAS Y	
0	07200 2022			ICA
9	97280 - 2023	CREATIVA	COROS DE ICA	ICA
		ASOCIACION CIVIL VICHAMA-	M-AGENTAS – MUJERES	
		CENTRO DE ARTE Y CULTURA -	CREADORAS DIVERSAS TEJIENDO	
10	105966 - 2023	ACIVICARCU	REDES EN VILLA EL SALVADOR	LIMA
		ASOCIACION COLECTIVO ZAMBA	TALLERES DE ARTE ZAMBA	
11	106886 - 2023	CANUTA	CANUTA	LIMA
			CARAVANA WAYRA ARARIWA	
		ASOCIACION CULTURAL	(INERVENCIONES CULTURALES EN	
		ARARIWAKUNA, SEMILLAS Y	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL	
12	106645 - 2023	CULTURAS - ARARIWAKUNA	CUSCO)	cusco
			EQUIPAMIENTO DE LA CASA	
		ASOCIACION CULTURAL	CULTURAL HACIENDO PUEBLO	
		ARTISTICA Y EDUCATIVA	PARA EL DESARROLLO DE	
		HACIENDO PUEBLO - HACIENDO	ACTIVIDADES ENTRE NOVIEMBRE	
13	106576 - 2023		DEL 2023 Y MARZO DEL 2024	LIMA
10	100370 - 2023	1. GEBLO	DEL 2023 I MANZO DEL 2024	FILAICA
		ACCOMACION CIUTURAL ITORA	LEGAÑOSOS GLUB CASA GLUTUS	
4.4	404764 666	ASOCIACION CULTURAL LEGAÑA	LEGAÑOSOS CLUB CASA CULTURAL	CI ICCO
14	104761 - 2023	DE PERRO	PARA TODAS LAS ARTES	CUSCO
		ASOCIACION DE INNOVACION		
4-		AGROINDUSTRIAL Y CULTURAL		
15	105638 - 2023	BRAINWAVE	VOCES DE AKUNTA	CAJAMARCA
		ASOCIACION PARA EL		
		DESARROLLO CULTURAL Y	TANPU INTERCULTURAL: RED DE	
		SOCIAL DE LAS COMUNIDADES -	ARTISTAS-EDUCADORES EN ZONAS	
16	106492 - 2023	ADECUSOC	RURALES Y ALEJADAS DEL PERÚ	LIMA
17	106816 - 2023	ASTETE RIVAS, CECILIA NOEMI	DOMINGOS DE POP	LIMA
18	106912 - 2023	ATAU AYMA, RUTH DINA	MUNAYA 2024	cusco
		,		
			NACIODANAIENTO DE LA CALA	
10	100433 3033	ATHOLADELS	MEJORAMIENTO DE LA SALA	CHCCO
19	106422 - 2023	ATUQ LAB E.I.R.L.	ALTERNATIVA EL ZORRO DE ARRIBA	CUSCO

Ministerio de Cultura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		BALCAZAR VILLACORTA, VIVIANA	AGENDA CULTURAL Y/O CÓMO	
20	106722 - 2023		BEBER GRATIS EN LIMA	LIMA
21	105973 - 2023	BARRON GARCIA, MANUEL	KUYAYKI - AYACUCHO	AYACUCHO
			EXPOSICION PICTORICA SOBRE EL	
			SINCRETISMO CULTURAL Y	
			RELIGIOSO EN EL PERU, UNA	
22	104397 - 2023	BEDOYA JUAREZ, DIANA	MIRADA EN EL BICENTENARIO	AREQUIPA
•				
23	101194 - 2023	BERNAL VILCHEZ, RENZO JESUS	FOLKLORE EN MOVIMIENTO	LIMA
24	406705 0000	DOLLAR TE SUES DIEGO AL ONGO		
24	106795 - 2023	BOLUARTE SILES, DIEGO ALONSO	DETRÁS DE LA CANCIÓN	LIMA
25	100002 2022	DDAYO CANDOVAL DONY	EDENITE CREATIVO	CANINAADTÍNI
25	106902 - 2023	BRAVO SANDOVAL, RONY	FRENTE CREATIVO	SAN MARTÍN
		DUENDIA DANAELINES LIENDY		
26	105054 2022	BUENDIA DAMELINES, HENRY STEVEN	EN LINA DEDIVA CUALOUIEDA	11040
20	105054 - 2023	SIEVEN	EN UNA DERIVA CUALQUIERA	LIMA
27	106591 - 2023	CALLALLE TELLO, PAULINA RAIDA	"TE CUENTO CON MIS DEDOS"	TACNA
21	100391 - 2023	CALLALLE TELLO, PAULINA RAIDA	TE COLINTO CON MIS DEDOS	TACNA
28	106581 - 2023	CANO ERAZO, NURIA ANDREA	RETAZOS	LIMA
	100301 - 2023	CANO LINAZO, NONIA ANDREA	PUCHKA: FESTIVAL DE MODA	LIIVIA
29	106196 - 2023	CARDENAS LAGOS, LUZ MERIDA	ANDINA	AYACUCHO
	100130 2023	CARDENAS LAGOS, LOZ IVIERIDA	ANDINA	AIACOCIIO
		CARRASCO QUINTANA, ANA	RUTA ASHÁNINKA: NUEVAS	
30	106140 - 2023		VISUALIDADES	JUNÍN
		CASTILLO GABRIELLI, ALBERTO	AGENDA CULTURAL. APLICATIVO	
31	106583 - 2023		WEB OPEN CULTURA.	LA LIBERTAD
			RED DE LAS ARTISTAS PERUANAS Y	
32	106194 - 2023	CASTRO DEZA, MARINA WENDY	SUS DIVERSIDADES	LIMA
			REDGENERARTE: RED DE	
			COLABORACIÓN ARTÍSTICA PARA	
			LA REGENERACIÓN Y	
22	106701 2022	CCANAA CACAC UNAENIA DAOLA	SOSTENIBILIDAD EN LA RESERVA	ADEOLUDA
33	106781 - 2023	CCAMA CASAS, JIMENA PAOLA	PAISAJÍSTICA DEL COTAHUASI"	AREQUIPA
		CONDETONAVILA POPERT	SOCIEDAD DE ADTISTAS	
34	106186 - 2023	CONDE TOMAYLLA, ROBERT WILMER	SOCIEDAD DE ARTISTAS INTEGRADOS DE AYACUCHO	AYACUCHO
J +	100100 - 2023	VVILIVILIX	INTEGRADOS DE ATACOCHO	AIACUCIIU
			TINKU NINA WARMIS: RED DE	
		CONDORI RIVERA, MARIA	MUJERES PORTADORAS Y	
35	106768 - 2023	LUCERO	GESTORAS CULTURALES	AREQUIPA
			PROMOCIÓN DEL USO DE	2
		CONISLLA CONTRERAS, OSKAR	PLUGMUSIX COMO HERRAMIENTA	
36	106893 - 2023	· ·	VIRTUAL	ICA
		CORCUERA RIOS, ROCIO	CASA MUSEO "OSCAR CORCUERA	
37	106293 - 2023		OSORES"	LIMA
			•	•

			1	1
		CORNEJO MONTENEGRO,		
38	106165 - 2023		EXPOSICION: ESPACIO LIMINAL	LIMA
			RED DE ARTISTAS LGBTIQ+ -	
20	100504 2022	DANULA ZELADA CECULA DAGLA	MAPEANDO ARTISTAS DISIDENTES	110.40
39	106564 - 2023	DAVILA ZELADA, CECILIA PAOLA	DEL PERÚ	LIMA
			FORTALECIMIENTO DE	
		DIVERSIDADES SOCIEDAD	PLATAFORMA DE PROMOCIÓN DEL	
10	105011 2022	ANONIMA CERRADA -	ARTE LTGB+ PERUANO CRÓNICAS	
40	106011 - 2023	DIVERSIDADES S.A.C.	DE LA DIVERSIDAD MINIDOCUMENTALES SOBRE LA	LIMA
			VIDA Y LA OBRA DE DOS GRANDES	
			ESCRITORAS PUNEÑAS ZELIDETH	
44	406400 2022	EL ODJETIVO DE CA C	CHÁVEZ CUENTAS Y JULIA CHÁVEZ	SUNO.
41	106189 - 2023	EL OBJETIVO.PE S.A.C.	PINAZO.	PUNO
42	106810 - 2023	ESPINOZA BELLEZA, JESUS ENRIQUE	VACACIONES SALAS	ICA
43	105656 - 2023	ETF FILMS	TALENTARTE	CAJAMARCA
		EXCELMES MACHACA, PEDRO	GALERÍA CALLEJERA "LLUSKA	
44	106635 - 2023	MILTON	LLUSQANI"	PUNO
			PROYECTO ARTÍSTICO NACIONAL -	
		FLORES DEL POZO, JAZMIN	PAN: RESIDENCIA DE ARTES	
45	106708 - 2023	-	VISUALES	LIMA
46	106680 2022	GAMARRA ROBLES, DANIEL	PLATAFORMA : PROYECTO CREAR	LIMA
40	100089 - 2023	GAIVIARRA ROBLES, DAIVIEL	COLECTIVO	LIIVIA
			CONCHAS EN ACCIÓN: ENREVISTAS	
47	103602 - 2023	GARCES HUAMANI, ALEXANDRA	A ARTISTAS ESCÉNICAS	LIMA
			PROGRAMA DE SESIONES	
48	100050 2022	GARCIA MONTENEGRO,	ARTÍSTICAS ITINERANTES SUPER	LANADAVEOLIE
40	106856 - 2023	WALTHER TEOFILO	ARTE	LAMBAYEQUE
49	106153 - 2023	GIL LOAYZA, MARCO JACINTO	ESCENARIO EN POADCAST	cusco
50	106625 2022	GOMEZ GUERREROS, JHON	APU SAN PEDRO: HATUN TINKUY	ADLIDÍNAAC
30	106625 - 2023	DANNY	DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL	APURÍMAC
		GUSHIKEN CABREJOS, KAORI	YUNTAWASI: YUNTAS	
51	103649 - 2023	-	COMUNIDAD, ARTE Y CULTURA	CUSCO
		HUAROTE CARBAJAL, ROSSY	MANTENIENDO Y GENERANDO	
52	98086 - 2023	STEFANY	MURALES	ICA
53	103612 - 2023	LLONTOP JUAREZ DENNIS EDUARDO	ADAGGIO	LIMA
J	102017 - 2053	LDUANDO	ADAGGIO	LIIVIA

54 106495 - 2023 ENRIQUE LUNA URQUIZO, JORGE 55 106540 - 2023 EDUARDO LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 78 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. MANAYAY CALDERON, ANA CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO LOPEZ GUERRA, ROBERTO TEXTILES PERUANOS EN FIBRAS AREQUIPA ARTEMARKET: MARKETPLACE CENTRADO EN EL ARTISTA. AREQUIPA ALLINTA WIÑAY CUSCO LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA AQUÍ SUENA PERÚ LIMA LAMBAYEO LAMBAYEO	PA .
54 106495 - 2023 ENRIQUE NATURALES DECO AREQUIPA LUNA URQUIZO, JORGE ARTEMARKET: MARKETPLACE CENTRADO EN EL ARTISTA. AREQUIPA 56 106401 - 2023 LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA MANAYAY CALDERON, ANA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEC	РΑ
LUNA URQUIZO, JORGE ARTEMARKET: MARKETPLACE CENTRADO EN EL ARTISTA. AREQUIPA 56 106401 - 2023 LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA MANAYAY CALDERON, ANA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEG	PA
55 106540 - 2023 EDUARDO CENTRADO EN EL ARTISTA. AREQUIPA 56 106401 - 2023 LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA 58 106802 - 2023 CECILIA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
55 106540 - 2023 EDUARDO CENTRADO EN EL ARTISTA. AREQUIPA 56 106401 - 2023 LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA 58 106802 - 2023 CECILIA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
56 106401 - 2023 LUNA VALLE, NELCY ESTRELLA ALLINTA WIÑAY CUSCO 57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA MANAYAY CALDERON, ANA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
57 97347 - 2023 MAGIQ E.I.R.L. AQUÍ SUENA PERÚ LIMA MANAYAY CALDERON, ANA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	PA
MANAYAY CALDERON, ANA UNAY KAWSAYNINCHIKPA WASIN (CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
58 106802 - 2023 CECILIA CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
58 106802 - 2023 CECILIA CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
58 106802 - 2023 CECILIA CASA DE LA CULTURA VIVA) LAMBAYEO	
	EQUE
MAUCAYLLE SAUÑE, FLOR DE SEMILLEROS DE LA CULTURA, 59 106721 - 2023 MARIA NAVIDAD DE LOS ANDES APURÍMAC	۸۲
33 100/21 2023 INMUN.	
MAURICIO SISNIEGAS, BRYGAM	
TOTAL STATE OF THE PROPERTY OF	
61 106720 - 2023 MEDINA REVILLA, ALICIA LA RUTA DEL ARTE AMAZÓNICO SAN MART	RTÍN
MELENDEZ ESPICHAN, JORGE LEGAR: TRADICIÓN Y	
62 106580 - 2023 HERNAN EXPLORACIÓN EN ARTE LIMA	
C2 40445 2022 MEDA GUEVA PETER JOHN ITAKISHNII GANTEAGG	
63 104415 - 2023 MERA CUEVA, PETER JOHN "TAKISUN", CANTEMOS. LAMBAYEO	EQUE
MIENCHICLAS PRODUCCIONES	
64 106746 - 2023 S.A.C. MIENCHICLAS: ARTE Y CULTURA PIURA	
MALOCA OCAINA: MEMORIA Y VOZ	
65 103332 - 2023 MOGOMA SUAREZ, GUILLERMO DE NUESTROS ANCESTROS LORETO	
66 106696 - 2023 NURAO S.A.C. ART CURE HEART APURÍMAG	AC
RELANZAMIENTO DE KRIOLLA: PLATAFORMA DE ARTE, MÚSICA Y	
OLIVERA SUPPO, RAFAEL CULTURA DE LIMA PARA EL	
67 106218 - 2023 ALFONSO MUNDO LIMA	
OZAITA VARGAS, DIEGO 68 105482 - 2023 ROMMEL AYACUCHO TIERRA DE HISTORIAS AYACUCHO	НО
ATTENDED TO THE TOTAL OF THE TO	
69 106402 - 2023 PALOMINO VILLANUEVA, ALAN AYACUCHO: MÚSICA Y RITUAL AYACUCHO	НО
CLICKART.COM.PE (PROMOVIENDO	
PAREDES SARAVIA, SANDRA Y ARTICULANDO A LOS ARTISTAS	

			CICLO DE EXPOSICIONES:	
			DESCENTRALIZACIÓN	
71	106351 - 2023	PERALTA BERRIOS, JUAN MIGUEL	INTERCULTURAL	LIMA
		,		
			YANA QUILLA GALERÍA-ATELIER DE	
			INTERCAMBIO REGIONAL DE	
			ARTESANOS-ARTISTAS Y DIFUSIÓN	
72	106790 - 2023	PORTUGAL PORTUGAL, MARLENI	CULTURAL	AREQUIPA
		QUIROZ VERGARA, WILSON		
73	100144 - 2023	LEANDRO	ACADEMIA DE CANTO	JUNÍN
		QUISPE DIAZ, KASSANDRA	"CULTIVANDO SUEÑOS CON LA	
74	103977 - 2023	MARYCIELO	DANZA".	LAMBAYEQUE
			MENAJES ARTESANALES DE	
			CERÁMICA CON DISEÑOS	
			ARTÍSTICOS E ICONOGRAFIA DEL	
75	102067 - 2023	RAMOS SANCHEZ, ANA MARIA	DISTRITO DE QUINUA	AYACUCHO
		RED DE SALAS DE TEATRO Y		
		ESPACIOS ALTERNATIVOS DEL		
76	106598 - 2023	PERU	FORM'ARTE	LIMA
			"IPIRA MAMA" MALOCA DE LA	
77	103615 - 2023	RENGIFO FREYRE, DIK KORWING	CULTURA	LORETO
			CORRIENTE 5.0 - PLATAFORMA DE	
70	00555 0000	5555654656	NETWORKING PARA LA INDUSTRIA	
78	93555 - 2023	REPRODUCTORA S.A.C.	MUSICAL EN EL PERÚ	LIMA
		DIOC MEDCEDEC ALEBEDO	PLATAFORMA DIGITAL INTEGRADA:	
79	106059 - 2023	RIOS MERCEDES, ALFREDO	ESTIMULANDO EL ARTE A TRAVÉS DEL TURISMO Y LOS MUSEOS	LA LIBERTAD
79	100039 - 2023	A000310	DEL TORISIVIO Y LOS IVIOSEOS	LA LIBENTAD
			ESTACIÓN CIUTUDAL MAÓVU EUN	
		RIVAS PLATA RAMOS, KARLA	ESTACIÓN CULTURAL MÓVIL FUN TRUCK Y SUS PLATAFORMAS DE	
80	101412 - 2023	· ·	APOYO EN LA WEB	LIMA
- 55	101-11 2023	- C.	, a stock by web	-11477 (
		RODRIGUEZ BAZALAR, JUAN		
81	106169 - 2023	DIEGO	ARMANDO EL HIT	LIMA
		ROJAS MENDOZA, MILAGROS		
82	106248 - 2023		RENACO "ARTE Y VIDA"	LA LIBERTAD
			OBSERVATORIO IBEROAMERICANO	
			Y MEMORIAS DE LA TRADICIÓN DE	
			LAS TUNAS Y ESTUDIANTINAS	
83	106785 - 2023	RONDON BERRIOS, FABRICIO	UNIVERSITARIAS	LIMA

			ALTIPLÁNICA: I FESTIVAL DE	
			FOTOGRAFÍA REALIZADA POR	
84	106848 - 2023	RUECA-ASOCIACION CULTURAL	MUJERES	PUNO
85	106575 - 2023	SALAS CARREÑO, JUAN	AUGUSTA.ESPACIO	LIMA
86	106468 - 2023	SALAS LUNA, FREDDY	SALA Y TEATRO QHOTOWINCHO	cusco
			MUJERES FOLCLORISTAS:	
87	106393 - 2023	SANCHEZ FUENTES, JULIA MARIA	RESISTENCIAS Y EXISTENCIAS.	LIMA
		SANCHEZ RAMIREZ, DIANA		
88	106185 - 2023	IMELDA	CHIM ET FILL	LIMA
00	400000 2022	CARA INTESTURIOS S R.I.	INITINACIAN	Sun o
89	106898 - 2023	SAPA INTI ESTUDIOS S.R.L.	INTIYACHAY	PUNO
90	104190 2022	SARABIA DELGADO, MARINA	OTRA DIMENCIÓN	CALANAADCA
30	104189 - 2023	ISABEL	OTRA DIMENCIÓN	CAJAMARCA
		SEMINARIO BALAREZO, TATIANA		
91	102780 - 2023	· ·	CREANDO UN MUSEO	LIMA
	101/00 1010			
			IMPLEMENTACIÓN DE	
			LABORATORIO DE FABRICACIÓN	
			DIGITAL ABIERTO PARA LA	
			EXPERIMENATCIÓN Y	
		SIERRA DEL AGUILA LUIS	PRODUCCIÓN ARTISTICA Y	
92	106137 - 2023	ARMANDO	TECNOLÓGICA	LIMA
			FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO	
		CINIDDOME DE DOMAI	DE CAPACIDADES ARTISTICAS DE	
93	104403 - 2023	SINDROME DE DOWN UNAMONOS TACNA	LOS NIÑOS CON SINDROME DE DOWN DE TACNA	TACNA
75	104403 - 2023	UNAMONOS TACNA	DOWN DE TACNA	TACNA
		SOTELO GALA, MARIO	CONCIERTOS PROMOCIONALES LF	
94	106639 - 2023		ART MUSIC	ICA
			ARTES SUR - UNA RED PARA	
95	105210 - 2023	SOTO PARI, ALEX JESUS	NUESTROS MUSICOS	TACNA
			3 ERA EDICIÓN DEL ENCUENTRO	
		SUAREZ PIZZARELLO, CATTERINA	VIRTUAL DE DISEÑADORES EN RED	
96	105866 - 2023	SOFIA	- RAIZ LATAM	LIMA
97	105779 - 2023	TABJA BELLOSO, GIANINE	FIBRA BIOLAB	LIMA
		UMBRAL CENTRO CULTURAL		
		ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO - UMBRAL CENTRO	CORREDOR MACROREGIONAL SUR	
98	106879 - 2023		DE TEATRO	AREQUIPA
	_000/3 2023			QUII A

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara" "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

		VALDEZ TAROLU CUCAN		
		VALDEZ TARQUI, SUSAN		
99	103867 - 2023	ALEXANDRA	ARTLAND	TACNA
		VELARDE ARELLANO, SOLANGE		
100	106905 - 2023	-	LOS SPRUNKOS DE CHILINA	AREQUIPA
101	106849 - 2023	VENEGAS OJEDA, RITA PATRICIA	ARTEMANÍA	PIURA
		VERA MACHA, MAGALY	FESTIVAL DE TODAS LAS ARTES EN	
102	106409 - 2023	GIOVANNA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	LIMA
103	106603 - 2023	VERA PINZAS, CAMILA	ENCUENTRO DE GENTE EN EL AIRE	LIMA
			RADIO COMUNITARIO DE SANTA	
104	106557 - 2023	VILLANUEVA MANUYAMA, LLING	CLARA DEL NANAY	LORETO
		WILLIAMS ALBITES, ERIC	MÚSICO PERUANO	
105	106833 - 2023	ALEJANDRO JOSE	CONTEMPORÁNEO.	LIMA
		ZARATE CAVIEDES, KARIN		
106	104292 - 2023	-	KANUQWASIN CULTURAL	cusco
107	106887 - 2023	¡CLAP,CLAP,CLAP!	HUERFANOS DE LA HISTORIA	LIMA

Artículo 2°. - Dispóngase la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Documento firmado digitalmente

EDDY RICARDO ULLOA MARTINEZ
DIRECCIÓN DE ARTES